SESIÓN ORDINARIA N°.301

Acta de la Sesión Ordinaria N°.301, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión, el lunes 23 de diciembre del año 2019, en el Salón de Sesiones, Modesto Guevara, al ser las dieciocho horas con catorce minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís	PRESIDENTA MUNICIPAL
Ronald Corrales León	Vice - Presidente
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Borís Efraín Sánchez Silesky	
Catalina Pérez Vargas	
Gustavo Ortíz Meseguer	
Grettel Solano Morales	
Álvaro González Cháves	
Carlos Alberto Durán Naranjo	

REGIDORES SUPLENTES

Melissa Carolina Alfaro Monge	
María Isabel Garita Rodríguez	
Rafael Alexis Calvo Ulate	
Egidio Gamboa Leiva	
Vera Virginia Picado Nájera	
Diego Rodríguez Padilla	
Geovana María Sandoval Cambronero	
Noelia Angulo Barquero	

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen María Vega Soto	TRES RIOS
Jesús Alberto Montoya Boza	SAN DIEGO
Dagoberto Granados Cuende	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Mario Agustín Picado Ureña	CONCEPCION
Roxana Aguilar Córdoba	DULCE NOMBRE
Rigoberto Benavides Zamora	SAN RAMON
Marjorie Mata Sequeira	RIO AZUL

SINDICOS SUPLENTES

María Gabriela Monzón Serrano	SAN JUAN
José David Chavarría Quesada	RIO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Luis Carlos Villalobos Monestel	ALCALDE MUNICIPAL
Ana Eugenia Ramírez Ruiz	SECRETARIA MUNICIPAL

Agenda

1.- Aprobación de las Actas Anteriores

2.- Atención a Vecinos

3.- Correspondencia

4.- Asuntos del Señor Alcalde

5.- Informes de Comisión

6.- Asuntos Varios

CAPITULO PRIMERO Aprobación de las Actas Anteriores

Artículo 1.- La Señora Presidenta informa que el día de hoy no se aprobará el acta, llegó hasta las 6 y es comprensible ya que hubo muy poco tiempo para hacerla, por lo cual queda pendiente para la próxima semana.

CAPITULO SEGUNDO Atención a Vecinos

Artículo 2.- No se presenta ninguna persona.

CAPITULO TERCERO CORRESPONDENCIA

Artículo 3.-Se recibe oficio MEMORANDO MLU-DATSC-137-2019 suscrito por el MSc. Franz Cordero Fernández Director de Administración Tributaria al Concejo Municipal, indicando que en atención al acuerdo contenido en el oficio MLU-SM-989-2019, se solicita una audiencia con la Comisión de Hacienda y Presupuesto a partir de la segunda semana de enero 2020, dado que no se encontrará en la Institución hasta el 5 de enero de 2019. Dicha audiencia es con el fin de explicar en detalle la naturaleza de las cuentas y el concepto de incobrabilidad.

SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 4.-Se recibe el oficio DFOE-DL-2306 suscrito por la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro Gerente del Área y el Bach. Kevin Rodríguez Muñoz Fiscalizador Asociado ambos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República a la señora Ana Eugenia Ramírez Ruiz Secretaria del Concejo Municipal y al Doctor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, informando la Aprobación parcial del Presupuesto Inicial para el año 2020 de la Municipalidad de La Unión.

SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Artículo 5.-Se recibe correo electrónico que contiene recordatorio del señor José Arce Jiménez Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales para el fomento de los Gobierno Locales al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales a realizarse en la República de Panamá del 20 al 26 de enero de 2020, el cual tiene un costo por persona de dos mil doscientos dólares.

Artículo 6.-Se recibe oficio MLU-PRM-325-2019 suscrito del Lic. Marvin Durán Vega Proveeduría Municipal al Dr.Mba. Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, solicitando la corrección del acuerdo contenido en el oficio MLU-SM-1100-2019, para que se lea y entienda correctamente que el pago debe realizarse a la Empresa WPP-CORICLEAN WASTE COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA.

Artículo 7.-Se recibe Solicitud N°8856531 de la Plataforma de Servicios de la Municipalidad de La Unión, el cual contiene copia de nota suscrita por la señora Paula Umaña Richmond Representante Legal de Sten Callhan S.A. al Lic. Rafael Horacio Chacón Fonseca Coordinador Departamento de Patentes y el Lic. Franz Cordero Fernández Director Tributario, quien interpone Recurso de Revocatoria y Apelación ante el Acto Administrativo contenido en el Oficio MLU-PAT-2630-2019.

SE REMITE A LA COMISIÓN DE JURÍDICOS

CAPITULO CUARTO Informes de La Alcaldía

Artículo 8.- El señor Alcalde Municipal indica que por aquello que no haya una despedida luego, les desea una Felíz Navidad, una noche llena de bendición, no solo por esta noche sino por todas las demás noches, independientemente de cualquier acontecimiento acaecido y acontecido, así los que estuvieron en la actividad Gabriela Monzón, y Dago específicamente fueron quienes lo coordinaron, quienes no fueron se la perdieron estuvo muy bonita, lastimosamente no culmino esa noche, con un marcador a favor de la Liga, pero bueno, estuvo muy bonita la actividad, así que les desea que pasen esa Felíz Navidad.

Artículo 9.- El señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-2749-2019, en el cual remite el oficio PRM-325-2019, referente a corrección de acuerdo de pago a la Empresa WPP Coreclean Waste Collection Sociedad Anónima, Licitación Abreviada 2019LA-000007-0004800001, y no como se tomo el acuerdo para el pago de la factura a cargo de la Empresa Berthier E.B.I., de Costa Rica S. A.

El regidor González Cháves hace la aclaración de que el error no fue de la Comisión de Hacienda, ni del Señor Alcalde, así pasaron el documento de la Proveeduría.

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISION Y EN FIRME, CORREGIR EL ACUERDO TOMADO EN LA SESION ORDINARIA N°.300 CELEBRADA EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CAPITULO QUINTO, ARTICULO 24, EN EL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA QUE SE LEA CORRECTAMENTE: APROBAR EL PAGO DE LA FACTURA A CARGO DE LA EMPRESA WPP-CORICLEAN WASTE COLLECTION SOCIEDAD ANONIMA. POR UN MONTO TOTAL DE 22.770.774,00 (VEINTIDÓS MILLONES, SETECIENTOS SETENTA MIL, SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO COLONES EXACTOS) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2019LA-000007-0004800001, QUE SE REFIERE AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, GENERADOS EN SECTORES DEL CANTÓN LA UNIÓN CUYA REFERENCIA ES LA ORDEN DE COMPRA Nº88., Y NO A LA EMPRESA BERTHIER E.B.I DE COSTA RICA S.A., COMO APARECE EN EL ACUERDO, POR ERROR DE LA INFORMACIÓN, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Artículo 10.-El Señor Alcalde presenta el oficio MLU-DAM-2750, en el cual informa al que el día 26 de diciembre estará ausente de la Institución, porque lo tomará de vacaciones.

CAPITULO QUINTO INFORMES DE COMISION

Artículo 11.- No se presenta ningún informe por parte de las Comisiones.

CAPITULO SEXTO ASUNTOS VARIOS

Artículo 12.-Asuntos de los Regidores.

La regidora Pérez Vargas indica que le gustaría saber por parte de Don Luis Carlos, si hizo la consulta al Departamento Jurídico, ante su comentario de la semana pasada, ya que debe recordar que se hizo una Declaratoria del Cantón Libre de Pólvora, lo cual le parece una total y absoluta contradicción, cuando la Municipalidad hace el ejercicio, de no volver hacer juegos de pólvora y demás pero otorga patentes con la venta de pólvora, entonces sí le parece justo que les aclare a todos, sí estamos en la obligatoriedad, por así decirlo de otorgar ese tipo de Patente, o más bien a pesar de la Ley, que les faculta el otorgar ese tipo de patentes, sí también exhortar a la Administración, para que haga un llamado al público en general, de no uso de pólvora, es que sino se puede prohibir la venta, pues también se podría hacer la otra acción, se puede promover el no uso, se puede promover que las personas disminuyan el uso pero sí quiero que el señor Alcalde, les aclare el comentario que les hizo la semana pasada, sí se debe o no se debe se puede o no, hacer la prohibición de venta de pólvora.

El señor Alcalde Municipal indica que sí no trajo la Ley especifica, pero sí no hay un prohibición, o sea no hay una Ley que prohíba la venta de pólvora como tal, lo de la precaución para tomar en cuenta, a las personas con sus problemas auditivos, a las personas y las mascotas, esas sí se han estado publicando, lo pueden ver los que han seguido las redes, eso sí se ha estado publicando y que se tome consideración y de alguna manera obviamente se les ha estado indicando que procuren en no hacer esas compras, sí le faltó fue traer la Ley, y preguntarle a Horacio, la Ley especifica en donde no se puede prohibir la venta, o sea no esa vedada la venta y las patentes, pero para que lo reconsidere el Concejo como tal, para que pueda mandar hacer un cambio a la Asamblea, pero sí no hay prohibición de venta de pólvora.

La regidora Brenes Oviedo indica que básicamente es para decirles una Feliz Navidad a todos los miembros de este Concejo, que Dios los bendiga y que les de mucha salud, y mucha prosperidad.

El regidor Ortiz Meseguer pregunta a Don Luis Carlos si a nivel de Administración, hay alguna medida de atención, ante posibles circunstancias, situaciones de daño en la Zona de los Cerros de La Carpintera si hay algo coordinado administrativamente, algún operativo de vigilancia cómo se va a manejar el tema para estos próximos días, que se sabe que se dan muchas situaciones, de tala y quemas, movimientos de tierra como lo había consultado, en varias ocasiones entonces para ver si ya se tiene coordinado, algo en ese sentido y también unirse a Doña Marielos y a Luis Carlos deseándoles a todos y a todas, lo mejor en compañía de sus familias, para esta Navidad, muchas bendiciones, mucha paz, mucha comunicación, descanso, para todos que bien se lo han ganado, y también desearles lo mejor para el año 2020, que se a de muchas bendiciones, y de mucha prosperidad para todos, dado que se ven hasta el año nuevo, entonces de una vez dejar ese mensaje plasmado.

El señor Alcalde Municipal indica que hay que recordar que la Página esta habilitada para las denuncias, y hay que recordar que los muchachos inspectores de DIDECU se les esta pagando la disponibilidad, y el que esta ahorita es el muchacho de usos de suelo, que también se puede tramitar a través de la Municipalidad, 24 y 31 son los que del todo no está abierto aquí, y también obviamente 25 y 1, y que más bien haciendo eco a lo que esta diciendo Gustavo, es solicitarle a las comunidades, ya que la mayoría de las quejas, que les llegan, más por la simple vista que se puede tener cuando se inicia esas cosas catastróficas, son los vecinos que incluso se puede publicar algún reporte de cualquier tipo de construcción ilegal o alguna tala irresponsable, que suelen hacer, para actuar como corresponde, por Ley o por Reglamento con las notificaciones respectivas, y otras cosas más.

El regidor González Cháves indica que para reforzar la posición de Don Luis Carlos, en relación con la venta de Pólvora, si se hiciera un poco de memoria, se podría recodar la presentación, que hizo Don Boris acá recuerdo una moción, sino se equivoca del 2016, cree que no esta equivocado en el año, no es una Ley en especifico que existe sino una resolución de la Sala Constitucional, que no le permite a los Organismos del Estado,incluyendo a las Municipalidades, el impedir el otorgamiento de Patentes, para

ese tipo de actividad, contra eso nada se puede hacer, o sea si lo solicitan no hay forma, de podérselo negar salvo que se quieran comprar un pleito, que después se va a perder en Tribunales, eso es claro para que se tenga por ahí presente, hay otras cosas que les parecen inauditas, pero no las va mencionar acá porque no se trata de eso. Lo otro es que se entra a partir del 2 de enero en el último doceavo de sesiones, les quedan 24 sesiones, son los últimos 4 meses, al día de hoy son cuatro meses y ocho días, ya lo que les queda de estar juntos, quiere decir que el aprovechar el tiempo con los compañeros ha aprendido, bastante a pesar de que es uno de los más viejos acá, de los que cree conocer de la parte Municipal, en las dos áreas en esta ha aprendido bastante, y ha sido agradable la situación, se han peleado a veces eso es muy normal, en grupos de debates y de cosas, pero les sigue insistiendo a todos lo mismo cunado más de tres mil acuerdos, han sido tomados por mayoría calificada, eso significa que la labor de conciliación, que es lo que les llama estar en Concejo, no ha sido nada mala, que de ahí a la otra parte, se ha logrado lo que se quería, pues pareciera que este Concejo no las va a poder resolver, pero a parte de todo eso, la época siempre se presta para decirles lo mejor a todos, eso es lo que desea para todos que logren todo lo que pretendan lograr, y que alcancen todo lo que quieran alcanzar, siempre que sean de beneficio para todos, desearles lo mejor.

La regidora Solano Morales indica que se le aclare la situación ya que ella ha notado que algunos funcionarios de esta Municipalidad, antitos de las cuatro, los van a dejar en carros de la Municipalidad a sus casas después de que salen del trabajo, entonces ella no sabe si es que existe un permiso, o si es que los cubre la Convención Colectiva, ella venía la vez pasada de su trabajo faltando diez para las cuatro y fueron a dejar a unos vecinos de ella en el carro de la Municipalidad, y es respectivamente porque los vecinos se lo dicen, entonces quería saber si es una situación que lo cubre la Convención Colectiva, si están autorizados o si tienen que irlos a dejar a las casas a al hora de la salida, también desearles una Feliz Navidad, a todos los compañeros y compañeras, que la pasen muy bien ha sido una año muy difícil económicamente, y socialmente para todos, se espera que el 2020 sea un año de muchas prosperidad, de mucha bendición para todos, y sobre todo que cada uno de ustedes, pueda pasar el año nuevo con sus familias, que cree que es el motor más importante que se tiene, y desearles lo mejor agradecer este último período, que les queda se pudieron lograr cosas, aunque se quedo cortas con otras, se espera que también el Periodo de elecciones no sea de ofensas, ni de maltratos hacia las personas, sino más bien un ambiente de mucha democracia y desearles lo mejor para todos, y cada uno de los miembros de sus familias.

El señor Alcalde Municipal indica que a Grettel que si ve eso o un vecino, porque no hay nadie ni Convención Colectiva que diga que hay que dejarlo en la casa o ir a traerlo, de hecho es una de las cosas que más molesta, que se pueda tener un servicio público como si fuera privado, para que los lleven pero casualmente, se agradece cualquier denuncia, lo que hay es en traslados como los Oficiales que entran a las seis de la tarde en los Lotes por ejemplo, salen de aquí y se van a dejarlos. Pero otras denuncias el encantado las recibe.

El regidor Sanchez Silesky les desea a los compañeros que tengan una Feliz Navidad llena de salud, que es lo más importante que Dios cubra con su manto a todas las familias, y se ven el año entrante si Dios quiere.

Artículo 13.- Asuntos de los Síndicos.

La síndica Bolaños Aguilar les desea a todos una Feliz Navidad y Feliz Año Nuevo que Dios los bendiga, y siempre un placer ha sido compartir este año con todos.

La sindica Mata Sequeira indica que primero que todo agradece a Luis Carlos por la ayuda que les esta dando, en la Alameda a la par de las antiguas Bodegas de Linda Vista, le agradece la Gestión que están asiendo, también para desear una Feliz Navidad y un Nuevo año a cada uno de los presentes, la verdad ha sido una año duro y no va ser más que el próximo, se sabe a lo que se enfrentan, pero cree que hay que darse una tregua, por pasar una Feliz Navidad, y desearse cada uno a pesar de los colores políticos, cree que hay que dejarlo a un lado y retomarlo en febrero o en enero pero ahorita que se pueda

estar en paz, que se pueda disfrutar con las familias, compartir con los amigos porque la verdad es que son varios colores políticos, pero la verdad es que aquí sí se hizo un núcleo de amistad muy lindo, no importa los colores es un solo color, porque es La Unión, y ojala que eso sea fortalecido, que la unión hace la Fuerza, a pesar que somos el Cantón de La Unión que seamos siempre unidos, y que a pesar de nuestros colores políticos que los dejemos a un lado, para disfrutar con nuestros seres queridos, sabe que muchos estarán después de mayo y otros no van a estar, pero de verdad los que entren que empiecen a trabajar de igual forma, por amor a las comunidades, porque las comunidades los necesitan, para estar aquí al frente, y tener una buena representación, así que les desea una Feliz Navidad y un Feliz Año Nuevo.

El síndico Benavides Zamora les extiende un fuerte abrazo, a cada uno de los compañeros; no se lo están preguntando muy alegre pero a la vez triste, no se fue para el lado en donde es él, ya que es de Alajuela, hoy falleció un hermano ahorita no lo han sacado del Hospital, pero mañana si Dios así se lo permite, estará con él y con ellos, estaría partiendo temprano, ya que tienen quien ya lo traslade, pero sí siente un dolor muy adentro.

La señora Presidente indica a Don Rigoberto que se unen a su dolor, pues ya esta gozando de la presencia del Señor, pedirle mucha fortaleza para usted, y para su familia, y de verdad de su parte, sabe que los compañeros también, le mandan un abrazo solidario, la verdad no sabían, que Dios lo fortalezca y que le de muchas fuerzas, para que pueda seguir adelante, un abrazo.

La síndica suplente Monzón Serrano externa las condolencias a Don Rigo, y también felicitar a todos los compañeros del Concejo, cree que se ha hecho mucha labor por parte de cada uno, y de los compañeros síndicos que les queda un período en donde se tiene que seguir apoyando a los Concejales, por el tema de quorum, de acuerdos, en esta etapa se tienden a desvanecer un poco, y pues les queda esta misión, como dice Álvaro los cuatro meses que les quedan, pues seguir trabajando con la aprobación de los proyectos, que quedan pendientes un año en donde la idea es culminar, con éxito todo lo que se vino planificando muchas cosas por mejorar, así que gracias a todos y ha aprendido de todos, les desea Feliz Navidad, y un especial saludo de cumpleaños, a la compañera Marielos Brenes, que esta de cumpleaños y desearles lo mejor, que pasen una buena noche buena.

La señora Presidente agradece a todos y a todas por este año, ha sido difícil, ha sido fuerte y de mucho aprendizaje, ella recibe el otro año de igual manera difícil, fuerte, de mucho aprender y salir adelante, de verdad felicita a todos por el trabajo que hacen, por las luchas que se han dado acá, no siempre se debe tener el mismo criterio, pero siempre se ha luchado por el Cantón, por lo cual los felicita por esa gran labor. Para cerrar desea que se tome un minuto de silencio, por el fallecimiento del hermano de Don Rigo, cree que lo merece y ha sido un gran amigo para todos, por lo cual solicita que todos se pongan de pie para hacer un minuto de silencio, por la perdida del hermano del compañero. La trasmisión se empezó un poco tarde, les indican T.I. que el día de mañana la trasmisión se estará pasando completa, por si preguntan hoy inicio tarde pero mañana va a estar completa.

Sin más puntos en la agenda al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos se da por finalizada la sesión.

Mariana Irela Collado Solís — Presidenta Municipal

Ana Eugenia Ramírez Ruiz — Secretaria